



PERÚ

Ministerio de Cultura

Archivo General de la Nación

RECIBIDO

03 MAY 2019

Registro: 10.56

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Lima, 30 de abril de 2019

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
JEFATURA INSTITUCIONAL
RECIBIDO
30 ABR. 2019
Hora: 3:10

OFICIO N° 071 - 2019-AGN/OCI

Señor
Luis Guillermo Temístocles Cortés Carcelén
Jefe Institucional (e) del Archivo General de la Nación.
Presente.-

- Asunto :** Reporte Trimestral, Artículo 60° del Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley n.° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General – Decreto Supremo n.° 004-2019-JUS.
- Ref. :** Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley n.° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General – Decreto Supremo n.° 004-2019-JUS.

Tengo a bien dirigirme a usted, en relación al asunto y norma de la referencia.

Sobre el particular, cabe señalar que el Órgano de Control Institucional - OCI no ha recepcionado denuncias relacionadas a la Ley n.° 27444 en el trimestre de enero a marzo 2019.

Es propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Órgano de Control Institucional
[Firma]
ING. TERESA DE JESUS GUARNIZ REATEGUI
Jefe OCI

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL
30 ABR 2019
RECIBIDO
Hora: 5:50, Firma: *[Firma]*

AGN/OCI
TJGR/Vemch

SECRETARÍA GENERAL

Pase a: *[Firma]*
Para: *[Firma]*



JEFATURA INSTITUCIONAL

Pase a: *SG*
Para: *atención*
Fecha: 30 ABR. 2019



SISGEDO
Reg. Doc.: 121948
Reg. Exp.: 67208